RESOLUCIÓN I. M. S.M. N° 82/ 2024

POR LA QUE SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DE LA ADENDA Nº 1 AL CONTRATO Nº 70/2023 DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 1/2023 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO", CON ID N° 423756, SUSCRIPTO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL Y LA EMPRESA GRUPO RÍO PARANÁ S.A. CON RUC Nº 80095737-7, REPRESENTANTE LEGAL LIC. VÍCTOR HUGO VILLALBA FLORES CON CÉDULA DE IDENTIDAD Nº 4.094.687, PARA LA AMPLIACIÓN DE MONTO Y PLAZO DEL CONTRATO, POR LA SUMA DE Gs. 210.115.688 (GUARANÍES, DOSCIENTOS DIEZ MILLONES CIENTO QUINCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO) POR 36 (TREINTA Y SEIS) DÍAS CORRIDOS.

San Miguel Mnes, 29 de mayo de 2024

VISTO: La nota de solicitud presentada por el contratista, los informes del fiscal de obras y de la administradora del contrato, y el dictamen de la Unidad de Control Interno de la Institución Municipal; y

CONSIDERANDO: Que; transcripto el informe del fiscal de obras, textualmente dice: *"INFORME JUSTIFICACION DE NECESIDAD DE TRABAJOS ADICIONALES.*
Se detectan las siguientes necesidades con las visitas a obra y la verificación de los trabajos.

1. *Marcación y replanteo: Se ve la necesidad de la realización de este trabajo a raíz de lo de detectado en el punto numero 2 de este informe, con el fin de realizar la correcta marcación del nuevo tramo arealizar en la ampliación de trabajos.*
2. *Construcción de Pavimento Pétreo Tipo Empedrado: Se detecta la necesidad de realizar este tramo de empedrado debido a la realización de los tramos licitados en el llamado 423.756. puesto que estos tramos elevan el nivel de las calles y los badenes que son los conductores de las aguas provenientes de las lluvias, dejando así este tramo en un nivel inferior a las construidas, creando de esta manera un lugar donde el agua se queda estancada, creando de esta manera un tramo intransitable y también un perjuicio para los vecinos de este tramo imposibilitando su acceso y salida de las viviendas. Una observación no menor es que esta calle es la mas baja de la zona y la misma sirve para la conducción de agua de lluvia proveniente de la ruta número y encausándola hacia el cause natural para su correcta evacuación.*
3. *Cordón Canaleta de H°C°: Con la realización de ítem numero de 2 de este informe se genera esta necesidad para conducir las aguas de lluvias de manera correcta y realizar la protección necesariapara el empedrado y los residentes de la zona.*
4. *Enripiado o arena lavada: Hace referencia exclusivamente a la correcta realización del punto numero2 de este informe.*
5. *Compactación: Hace referencia exclusivamente a la correcta realización del punto número 2 de esteinforme.*
6. *Imprevistos: Se refiere a los trabajos de movimientos de suelo que se deben realizar para la elaboración del canal a cielo abierto, se deja como imprevistos de manera que no se pudo calcular elmetraje exacto de retiro de suelo que se debe realizar para la realización del canal.*
7. *Limpieza de Obra: Consiste en la realización de la limpieza de obras, restos de materiales, acumulación de malezas que pudieran existir una vez finalizados los trabajos.*
8. *Construcción de Baden: La realización de este rubro es de suma importancia, ya que en el proyecto original no se pudo contemplar la necesidad de los mismos debido a que habían terrenos cargados de manera manual que hicieron varias alturas y diferencias de nivel, que serán salvados con estos badenes, así como también estos serán necesarios ya que los tramos realizados a través de los cordones cuneta construidos encausan las agua hacia los causes naturales para desagüe y los badenes serán los elementos encargados de estos encauces en las uniones de los tramos, evitando de este forma la acumulación de las aguas provenientes de las lluvias.*
9. *Construcción de Canaleta a cielo abierto en nuevo empedrado: Una de las caras del tramo nuevo a realizar, se encuentra a un nivel muy inferior con respecto al a la otra cara, además por este sector se escurre la mayor cantidad de agua proveniente del asfaltado ubicado en el paseo de los artesanosy la ruta 1, por su altura y por la cantidad de metros cúbicos de agua que circulan por ese sector se vio la necesidad de realizar un canal a cielo abierto.*

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES · Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES · Intendencia Municipal

10. *Elaboración de desagüe de hormigón Celular de 2x2 mts: Este trabajo es necesario en el sector donde pasa un cause natural de agua (arroyo), que hoy cuenta con un canal precario que no da abasto para el correcto escurrimiento de las aguas, que con lluvias fuertes imposibilita el paso por este sector debido al desborde del arroyo y cubriendo de agua el camino. Viendo así la manera correcta de encausar las aguas y protegiendo el correcto transito de la zona, y resguardando el nuevo trabajo realizado del empedrado.*
11. *Construcción de losa de hormigón Armado de base de hormigón Celular y Sobre hormigón Celular: La necesidad de este trabajo se da a raíz de las recomendaciones de los fabricantes de los desagüesde hormigón celular, para su correcto funcionamiento y durabilidad.*
12. *Colocación de Baranda metálica de seguridad, anclada a losa de hormigón. Hace a la protecciónvehicular y peatonal del nuevo desagüe de hormigón celular.*
13. *Excavación y retiro de tierra para colocación de Alcantarilla: Trabajo necesario para la realización deltrabajo de del ítem numero 10 de este informe.*

Conclusión: A través de los controles realizados a lo largo de la obra y la verificación de estas situaciones en días de lluvia, se detectan las necesidad anteriormente, estos trabajos son de vital importancia para que los trabajos que se están realizando hoy, mantengan su calidad y puedan realmente facilitar a las personas en sumovilidad en la ciudad de San Miguel misiones, con estos trabajos adicionales se estaría mejorando por completo la zona y dejando un barrio mas agradable para vivir y mejorando notablemente la calidad de vida de los habitantes de esa zona y también de los visitantes de la ciudad de San Miguel, por lo que ésta fiscalización considera necesaria y aprueba la ejecución de los trabajos adicionales por la suma de Gs. 210.115.688 (GUARANÍES, DOSCIENTOS DIEZ MILLONES CIENTO QUINCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO) según planilla de cómputo métrico adjunta al presente informe. El tiempo que tendrá la empresa para ejecutar los trabajos de ampliación será del 20% de los días de contrato que equivalen a 36 días corridos. Es mi informe".

El informe de la administradora del contrato; *"Por el presente, me dirijo a usted con relación a la nota de fecha 20/05/2024 presentada por la empresa GRUPO RIO PARANA S.A. en referencia al contrato Nº 70/2023 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO - ID N° 423.756, en la cual solicita la adenda del contrato de referencia para la ampliación de monto y plazo para la ejecución de trabajos adicionales no contemplados originalmente en el contrato, surgidos durante el periodo de construcción de las obras.*

Al respecto, informo que el pedido de presentado por la empresa contratista cuenta con la aprobación por parte de la fiscalización de las obras, por lo que en mi carácter de administradora del contrato de referencia recomiendo proceder a la suscripción de la adenda para la ampliación de monto y plazo, en base a las fundamentaciones técnicas presentadas en el informe de fiscalización.

A continuación, se presenta el resumen de plazos contractuales:
Fecha de firma de contrato: 16/10/2023.
Fecha de acta de inicio: 17/10/2023.
Plazo de ejecución contractual: 180 (ciento ochenta) días corridos, desde el acta de inicio.
1ra. Prórroga por lluvia: 40 (cuarenta) días corridos.
2da. Prórroga por lluvia: 42 (cuarenta y dos) días corridos.
Fecha límite de terminación de las obras: 02/07/2024
Solicitud de ampliación de plazo: 36 (treinta y seis) días corridos.
Vencimiento de plazo de ejecución ampliado: 06/08/2024.
Fecha límite de ejecución contractual con otorgamiento de ampliación de plazo: 06/08/2024

Por los motivos expuestos, solicito Señora Intendente la autorización por acto administrativo la suscripción de la Adenda Nº 1 para la ampliación de monto y plazo señalados, contados a partir de la fecha límite establecida para su terminación, a fin de proceder conforme a la misma. Atentamente".

El dictamen favorable de la Unidad de Control Interno; *"La Unidad de Control Interno en cumplimiento del Art. 202º de la Ley Nº 3966/10 Orgánica Municipal, concordante con el artículo 61º de la Ley Nº 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y sus reglamentaciones, ha realizado la evaluación de la solicitud de dictamen técnico legal sobre adenda para ampliación de monto y plazo de ejecución del contrato N° 70/2023 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO - ID N° 423.756 presentada por la empresa contratista GRUPO RIO*

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES · Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES · Intendencia Municipal

PARANA S.A. con RUC N° 80095737-7 acompañado de los documentos respaldatorios pertinentes, a citar:

1. *Informe del fiscal de obra.*
2. *Informe de la administradora del contrato.*

La ejecución de cada una de las etapas del proceso de licitación del presente llamado concierne a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Miguel conforme a las documentaciones obrantes en el expediente a la vista, como así también la correcta ejecución, finalización y recepción de la obra está a cargo del profesional responsable de la Fiscalización de la obra.

El objeto del presente análisis es la solicitud de ampliación del monto y plazo de ejecución de la obra en cuestión, para la adenda del contrato previa autorización por Resolución de la Intendencia Municipal y su respectiva aprobación por la Junta Municipal.

*El Art. 62º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", señala cuanto sigue: "**CONVENIOS MODIFICATORIOS EN OBRAS PÚBLICAS**. En el caso de que fuere necesario ampliar, modificar o complementar una obra determinada debido a causas imprevistas o técnicas presentadas durante su ejecución, la Contratante podrá celebrar con el mismo contratista, sin licitación, pero con el informe previo favorable de la Auditoria General correspondiente, los convenios modificatorios que requiera la atención de los cambios antedichos, siempre que se mantengan los precios unitarios del contrato original, reajustados a la fecha de celebración del respectivo convenio; y para los casos en que los trabajos complementarios no se hallen previstos en el contrato original, estos sean acordados entre las partes previa firma del convenio. Sólo podrán celebrarse convenios modificatorios en la medida que, conjunta o separadamente, **no excedan del veinte por ciento del monto y plazo originalmente pactados** y que no tengan por objeto otorgar al contratista condiciones más favorables con respecto a las señaladas originalmente en las bases y en el contrato".*

Análisis de la situación

Se observa en el informe de fiscalización, los ítems contractuales a ser afectados y los ítems nuevos no contemplados en el contrato, según el siguiente detalle:

CONTRATO VIGENTE						ADENDA			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	1° Tramo - REPLANTEO	Metros cuadrados	1.430	1.249	1.786.034				
2	1° Tramo - Construcción de Pavimento Pétreo Tipo Empedrado (corte, compactación de caja de empedrado, colchón de arena y colocación de piedra para empedrado y M.O.)	Metros cuadrados	1.430	46.232	66.112.053				
3	1° TRAMO - Cordón canaleta de H°C°	Metro lineal	455,4	50.466	22.982.175				
4	1° TRAMO - Enripiado o arena lavada	Metros cuadrados	1.430	10.206	14.594.451				
5	1° TRAMO - Compactación	Metros cuadrados	1.430	3.290	4.705.186				
6	1° TRAMO - Imprevistos	Metros cuadrados	1.430	2.284	3.265.891				
7	1° TRAMO - Cartel metalico con soporte	Unidad	1	986.008	986.008				
8	1° TRAMO - Limpieza de obra	Metros cuadrados	1.430	2.437	3.484.402				
9	2° TRAMO - REPLANTEO	Metros cuadrados	687,4	1.249	858.545				
10	2° TRAMO - Construcción de Pavimento Pétreo Tipo Empedrado (corte, compactación de caja de empedrado, colchón de arena y colocación de piedra para empedrado y M.O.)	Metros cuadrados	687,4	46.232	31.780.018				

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES · Secretaría Municipal

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES · Intendencia Municipal

CONTRATO VIGENTE						ADENDA			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
11	2° TRAMO - Cordón canaleta de H°C°	Metro lineal	219	50.466	11.052.034				
12	2° TRAMO - Enripiado o arena lavada	Metros cuadrados	687,4	10.206	7.015.543				
13	2° TRAMO - Compactación	Metros cuadrados	687,4	3.290	2.261.780				
14	2° TRAMO - Imprevistos	Metros cuadrados	687,4	2.284	1.569.912				
15	2° Tramo - Cartel metalico con soporte	Unidad	1	986.008	986.008				
16	2° TRAMO - Limpieza de obra	Metros cuadrados	687,4	2.437	1.674.950				
17	3° Tramo - REPLANTEO	Metros cuadrados	2.066,40	1.249	2.580.882				
18	3° Tramo - Construcción de Pavimento Pétreo Tipo Empedrado (corte, compactación de caja de empedrado, colchón de arena y colocación de piedra para empedrado y M.O.)	Metros cuadrados	2.066,40	46.232	95.534.228				
19	3° TRAMO - Cordón canaleta de H°C°	Metro lineal	658	50.466	33.206.569				
20	3° TRAMO - Enripiado o arena lavada	Metros cuadrados	2.066,40	10.206	21.089.492				
21	3° TRAMO - Compactación	Metros cuadrados	2.066,40	3.290	6.799.159				
22	3° TRAMO - Imprevistos	Metros cuadrados	2.066,40	2.284	4.719.327				
23	3° TRAMO - Cartel metalico con soporte	Unidad	1	986.008	986.008				
24	3° TRAMO - Limpieza de obra	Metros cuadrados	2.066,40	2.437	5.035.083				
25	4° TRAMO - REPLANTEO	Metros cuadrados	2.090,42	1.249	2.610.882				
26	4° TRAMO - Construcción de Pavimento Pétreo Tipo Empedrado (corte, compactación de caja de empedrado, colchón de arena y colocación de piedra para empedrado y M.O.)	Metros cuadrados	2.090,42	46.232	96.644.726				
27	4° TRAMO - Cordón canaleta de H°C°	Metro lineal	666	50.466	33.610.296				
28	4° TRAMO - Enripiado o arena lavada	Metros cuadrados	2.090,42	10.206	21.334.638				
29	4° TRAMO - Compactación	Metros cuadrados	2.090,42	3.290	6.878.193				
30	4° TRAMO - Imprevistos	Metros cuadrados	2.090,42	2.284	4.774.185				
31	4° TRAMO - Cartel metalico con soporte	Unidad	1	986.008	986.008				
32	4° TRAMO - Limpieza de obra	Metros cuadrados	2.090,42	2.437	5.093.611				
33	5° TRAMO - REPLANTEO	Metros cuadrados	1.536,74	1.249	1.919.350				

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES · Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES · Intendencia Municipal

CONTRATO VIGENTE							ADENDA			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total		Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
34	5° TRAMO - Construcción de Pavimento Pétreo Tipo Empedrado (corte, compactación de caja de empedrado, colchón de arena y colocación de piedra para empedrado y M.O.)	Metros cuadrados	1.536,74	46.232	71.046.879					
35	5° TRAMO - Cordón canaleta de H°C°	Metro lineal	489	50.466	24.677.830					
36	5° TRAMO - Enripiado o arena lavada	Metros cuadrados	1.536,74	10.206	15.683.830					
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total		Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
37	5° TRAMO - Compactación	Metros cuadrados	1.536,74	3.290	5.056.395					
38	5° TRAMO - Imprevistos	Metros cuadrados	1.536,74	2.284	3.509.668					
39	5° TRAMO - Cartel metalico con soporte	Unidad	1	986.008	986.008					
40	5° TRAMO - Limpieza de obra	Metros cuadrados	1.536,74	2.437	3.744.490					
41	6° TRAMO - REPLANTEO	Metros cuadrados	1.756,26	1.249	2.193.525					
42	6° TRAMO - Construcción de Pavimento Pétreo Tipo Empedrado (corte, compactación de caja de empedrado, colchón de arena y colocación de piedra para empedrado y M.O.)	Metros cuadrados	1.756,26	46.232	81.195.772					
43	6° TRAMO - Cordón canaleta de H°C°	Metro lineal	559	50.466	28.210.444					
44	6° TRAMO - Enripiado o arena lavada	Metros cuadrados	1.756,26	10.206	17.924.231					
45	6° TRAMO - Compactación	Metros cuadrados	1.756,26	3.290	5.778.693					
46	6° TRAMO - Imprevistos	Metros cuadrados	1.756,26	2.284	4.011.017					
47	6° TRAMO - Cartel metalico con soporte	Unidad	1	986.008	986.008					
48	6° TRAMO - Limpieza de obra	Metros cuadrados	1.756,26	2.437	4.279.382					
49	7° TRAMO - REPLANTEO	Metros cuadrados	2.066,26	1.249	2.580.707					
50	7° TRAMO - Construcción de Pavimento Pétreo Tipo Empedrado (corte, compactación de caja de empedrado, colchón de arena y colocación de piedra para empedrado y M.O.)	Metros cuadrados	2.066,26	46.232	95.527.756					
51	7° TRAMO - Cordón canaleta de H°C°	Metro lineal	658	50.466	33.206.569					
52	7° TRAMO - Enripiado o arena lavada	Metros cuadrados	2.066,26	10.206	21.088.064					

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES
Intendencia Municipal

53	7° TRAMO - Compactación	Metros cuadrados	2.066,26	3.290	6.798.698					
54	7° TRAMO - Imprevistos	Metros cuadrados	2.066,26	2.284	4.719.007					
55	7° TRAMO - Cartel metalico con soporte	Unidad	1	986.008	986.008					
56	7° TRAMO - Limpieza de obra	Metros cuadrados	2.066,26	2.437	5.034.742					
57	8° TRAMO - REPLANTEO	Metros cuadrados	1.886,76	1.249	2.356.516					
58	8° TRAMO - Construcción de Pavimento Pétreo Tipo Empedrado (corte, compactación de caja de empedrado, colchón de arena y colocación de piedra para empedrado y M.O.)	Costo por Mil	1.886,76	46.232	87.229.075					
59	8° TRAMO - Cordón canaleta de H°C°	Metro lineal	601	50.466	30.330.012					
60	8° TRAMO - Enripiado o arena lavada	Metros cuadrados	1.886,76	10.206	19.256.103					
61	8° TRAMO - Compactación	Metros cuadrados	1.886,76	3.290	6.208.082					
62	8° TRAMO - Imprevistos	Metros cuadrados	1.886,76	2.284	4.309.058					
63	8° TRAMO - Cartel metalico con soporte	Metro lineal	1	986.008	986.008					
64	8° TRAMO - Limpieza de obra	Metros cuadrados	1.886,76	2.437	4.597.364					
TRABAJOS ADICIONALES							**ADENDA**			
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**		**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
65	9° TRAMO - Replanteo.	-	-	-	-		metros cuadrados	1.008,00	1.249	1.258.992
66	9° TRAMO - Construcción de Pavimento Pétreo Tipo Empedrado (corte, compactación de caja de empedrado, colchón de arena y colocación de piedra para empedrado y M.O.)	-	-	-	-		metros cuadrados	1.008,00	46.232	46.601.856
67	9° TRAMO - Cordon Canaleta de H°C°.	-	-	-	-		metro lineal	144,00	50.466	7.267.104
68	9° TRAMO - Enripiado o arena lavada.	-	-	-	-		metros cuadrados	1.008,00	10.206	10.287.648
69	9° TRAMO - Compactacion.	-	-	-	-		metros cuadrados	1.008,00	3.290	3.316.320
70	9° TRAMO - Imprevistos.	-	-	-	-		metros cuadrados	1.008,00	2.284	2.302.272
71	9° TRAMO - Limpieza de Obra.	-	-	-	-		metros cuadrados	1.008,00	2.437	2.456.496
72	Construccion de Baden.	-	-	-	-		metros cúbicos	8,00	1.950.000	15.600.000
73	Construccion de Canaleta a cielo abierto en nuevo empedrado.	-	-	-	-		metro lineal	155,00	415.000	64.325.000
74	Elaboración de desague de Hormigon Celular de 2x2 mts.	-	-	-	-		Unidad	5,00	8.000.000	40.000.000
75	Construccion de losa de Hormigon Armado de base de Hormigon Celular y Sobre hormigon Celular.	-	-	-	-		metros cúbicos	3,00	2.500.000	7.500.000

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES · Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES

TRABAJOS ADICIONALES						ADENDA			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
76	Colocacion de Baranda metalica de seguridad, anclada a losa de Hormigon.	-	-	-	-	metro lineal	6,00	450.000	2.700.000
77	Excavacion y retiro de tierra para colocacion de Alcantarilla.	-	-	-	-	Unidad de Medida Global	1,00	6.500.000	6.500.000
TOTALES					1.113.415.568				210.115.688
TOTAL CONTRATADO + ADENDA									1.323.531.256

La ampliación de monto y plazo de ejecución se encuentra debidamente aprobada por la fiscalización de obra y por la administradora del contrato.
Asimismo, el Área de Contabilidad ha emitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 12/2024, por la suma de G. 210.115.688.- (guaraníes, doscientos diez millones ciento quince mil seiscientos ochenta y ocho).-

CONCLUSIÓN. *En base al análisis de la situación planteada, esta Unidad de Control Interno considera procedente la ampliación de monto y plazo del contrato vía adenda de obras adicionales, a los efectos de garantizar la correcta terminación de las obras.*
Por tanto, deberá realizarse la respectiva comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), y exigir al contratista la ampliación de la póliza de cumplimiento de Contrato por el monto y plazo adicionados. Es mi dictamen".

Que, el Art. Nº 62º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece: "*En el caso de que fuere necesario ampliar, modificar o complementar una obra determinada debido a causas imprevistas o técnicas presentadas durante su ejecución, la Contratante podrá celebrar con el mismo contratista, sin licitación, pero con el informe previo favorable de la Auditoria General correspondiente, los convenios modificatorios que requiera la atención de los cambios antedichos, siempre que se mantengan los precios unitarios del contrato original, reajustados a la fecha de celebración del respectivo convenio; y para los casos en que los trabajos complementarios no se hallen previstos en el contrato original, estos sean acordados entre las partes previa firma del convenio. Sólo podrán celebrarse convenios modificatorios en la medida que, conjunta o separadamente, no excedan del veinte por ciento del monto y plazo originalmente pactados y que no tengan por objeto otorgar al contratista condiciones más favorables con respecto a las señaladas originalmente en las bases y en el contrato*".

Que, el Art. 51 de la Ley Nº 3966/2010 "Orgánica Municipal", señala: "*En materia de Administración General, es competencia de la Intendencia, a) ejercer la representación legal de la municipalidad; b) promulgar las Ordenanzas y Resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas, o en su caso, vetarlas; inc. e) Administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la Municipalidad, de acuerdo al presupuesto; g) Ejecutar el presupuesto Municipal; j) Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones, conforme a la Ley*". Por tanto,

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE SAN MIGUEL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE

Art. 1° AUTORIZAR la suscripción de la Adenda Nº 1 al contrato de obra, entre la Municipalidad de San Miguel y la empresa GRUPO RÍO PARANÁ S.A. CON RUC Nº 80095737-7, REPRESENTANTE LEGAL LIC. VÍCTOR HUGO VILLALBA FLORES CON CÉDULA DE IDENTIDAD Nº 4.094.687 en el marco del contrato de obra Nº 70/2023 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO", CON ID N° 423756.

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES · Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES · Intendencia Municipal

Art. 2º AUTORIZAR la realización de trabajos adicionales no contemplados en el Contrato de Obras originalmente pactado, según el siguiente detalle expuesto a continuación:

CONTRATO VIGENTE						ADENDA			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	1° Tramo - REPLANTEO	Metros cuadrados	1.430	1.249	1.786.034				
2	1° Tramo - Construcción de Pavimento Pétreo Tipo Empedrado (corte, compactación de caja de empedrado, colchón de arena y colocación de piedra para empedrado y M.O.)	Metros cuadrados	1.430	46.232	66.112.053				
3	1° TRAMO - Cordón canaleta de H°C°	Metro lineal	455,4	50.466	22.982.175				
4	1° TRAMO - Enripiado o arena lavada	Metros cuadrados	1.430	10.206	14.594.451				
5	1° TRAMO - Compactación	Metros cuadrados	1.430	3.290	4.705.186				
6	1° TRAMO - Imprevistos	Metros cuadrados	1.430	2.284	3.265.891				
7	1° TRAMO - Cartel metalico con soporte	Unidad	1	986.008	986.008				
8	1° TRAMO - Limpieza de obra	Metros cuadrados	1.430	2.437	3.484.402				
9	2° TRAMO - REPLANTEO	Metros cuadrados	687,4	1.249	858.545				
10	2° TRAMO - Construcción de Pavimento Pétreo Tipo Empedrado (corte, compactación de caja de empedrado, colchón de arena y colocación de piedra para empedrado y M.O.)	Metros cuadrados	687,4	46.232	31.780.018				
11	2° TRAMO - Cordón canaleta de H°C°	Metro lineal	219	50.466	11.052.034				
12	2° TRAMO - Enripiado o arena lavada	Metros cuadrados	687,4	10.206	7.015.543				
13	2° TRAMO - Compactación	Metros cuadrados	687,4	3.290	2.261.780				
14	2° TRAMO - Imprevistos	Metros cuadrados	687,4	2.284	1.569.912				
15	2° Tramo - Cartel metalico con soporte	Unidad	1	986.008	986.008				
16	2° TRAMO - Limpieza de obra	Metros cuadrados	687,4	2.437	1.674.950				
17	3° Tramo - REPLANTEO	Metros cuadrados	2.066,40	1.249	2.580.882				
18	3° Tramo - Construcción de Pavimento Pétreo Tipo Empedrado (corte, compactación de caja de empedrado, colchón de arena y colocación de piedra para empedrado y M.O.)	Metros cuadrados	2.066,40	46.232	95.534.228				
19	3° TRAMO - Cordón canaleta de H°C°	Metro lineal	658	50.466	33.206.569				
20	3° TRAMO - Enripiado o arena lavada	Metros cuadrados	2.066,40	10.206	21.089.492				

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES · Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES · Intendencia Municipal

CONTRATO VIGENTE							ADENDA			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total		Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
21	3° TRAMO - Compactación	Metros cuadrados	2.066,40	3.290	6.799.159					
22	3° TRAMO - Imprevistos	Metros cuadrados	2.066,40	2.284	4.719.327					
23	3° TRAMO - Cartel metalico con soporte	Unidad	1	986.008	986.008					
24	3° TRAMO - Limpieza de obra	Metros cuadrados	2.066,40	2.437	5.035.083					
25	4° TRAMO - REPLANTEO	Metros cuadrados	2.090,42	1.249	2.610.882					
26	4° TRAMO - Construcción de Pavimento Pétreo Tipo Empedrado (corte, compactación de caja de empedrado, colchón de arena y colocación de piedra para empedrado y M.O.)	Metros cuadrados	2.090,42	46.232	96.644.726					
27	4° TRAMO - Cordón canaleta de H°C°	Metro lineal	666	50.466	33.610.296					
28	4° TRAMO - Enripiado o arena lavada	Metros cuadrados	2.090,42	10.206	21.334.638					
29	4° TRAMO - Compactación	Metros cuadrados	2.090,42	3.290	6.878.193					
30	4° TRAMO - Imprevistos	Metros cuadrados	2.090,42	2.284	4.774.185					
31	4° TRAMO - Cartel metalico con soporte	Unidad	1	986.008	986.008					
32	4° TRAMO - Limpieza de obra	Metros cuadrados	2.090,42	2.437	5.093.611					
33	5° TRAMO - REPLANTEO	Metros cuadrados	1.536,74	1.249	1.919.350					
34	5° TRAMO - Construcción de Pavimento Pétreo Tipo Empedrado (corte, compactación de caja de empedrado, colchón de arena y colocación de piedra para empedrado y M.O.)	Metros cuadrados	1.536,74	46.232	71.046.879					
35	5° TRAMO - Cordón canaleta de H°C°	Metro lineal	489	50.466	24.677.830					
36	5° TRAMO - Enripiado o arena lavada	Metros cuadrados	1.536,74	10.206	15.683.830					
37	5° TRAMO - Compactación	Metros cuadrados	1.536,74	3.290	5.056.395					
38	5° TRAMO - Imprevistos	Metros cuadrados	1.536,74	2.284	3.509.668					
39	5° TRAMO - Cartel metalico con soporte	Unidad	1	986.008	986.008					
40	5° TRAMO - Limpieza de obra	Metros cuadrados	1.536,74	2.437	3.744.490					
41	6° TRAMO - REPLANTEO	Metros cuadrados	1.756,26	1.249	2.193.525					

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES "Secretaria Municipal"

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES "Intendencia Municipal"

CONTRATO VIGENTE							ADENDA			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total		Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
42	6° TRAMO - Construcción de Pavimento Pétreo Tipo Empedrado (corte, compactación de caja de empedrado, colchón de arena y colocación de piedra para empedrado y M.O.)	Metros cuadrados	1.756,26	46.232	81.195.772					
43	6° TRAMO - Cordón canaleta de H°C°	Metro lineal	559	50.466	28.210.444					
44	6° TRAMO - Enripiado o arena lavada	Metros cuadrados	1.756,26	10.206	17.924.231					
45	6° TRAMO - Compactación	Metros cuadrados	1.756,26	3.290	5.778.693					
46	6° TRAMO - Imprevistos	Metros cuadrados	1.756,26	2.284	4.011.017					
47	6° TRAMO - Cartel metalico con soporte	Unidad	1	986.008	986.008					
48	6° TRAMO - Limpieza de obra	Metros cuadrados	1.756,26	2.437	4.279.382					
49	7° TRAMO - REPLANTEO	Metros cuadrados	2.066,26	1.249	2.580.707					
50	7° TRAMO - Construcción de Pavimento Pétreo Tipo Empedrado (corte, compactación de caja de empedrado, colchón de arena y colocación de piedra para empedrado y M.O.)	Metros cuadrados	2.066,26	46.232	95.527.756					
51	7° TRAMO - Cordón canaleta de H°C°	Metro lineal	658	50.466	33.206.569					
52	7° TRAMO - Enripiado o arena lavada	Metros cuadrados	2.066,26	10.206	21.088.064					
53	7° TRAMO - Compactación	Metros cuadrados	2.066,26	3.290	6.798.698					
54	7° TRAMO - Imprevistos	Metros cuadrados	2.066,26	2.284	4.719.007					
55	7° TRAMO - Cartel metalico con soporte	Unidad	1	986.008	986.008					
56	7° TRAMO - Limpieza de obra	Metros cuadrados	2.066,26	2.437	5.034.742					
57	8° TRAMO - REPLANTEO	Metros cuadrados	1.886,76	1.249	2.356.516					
58	8° TRAMO - Construcción de Pavimento Pétreo Tipo Empedrado (corte, compactación de caja de empedrado, colchón de arena y colocación de piedra para empedrado y M.O.)	Costo por Mil	1.886,76	46.232	87.229.075					
59	8° TRAMO - Cordón canaleta de H°C°	Metro lineal	601	50.466	30.330.012					
60	8° TRAMO - Enripiado o arena lavada	Metros cuadrados	1.886,76	10.206	19.256.103					
61	8° TRAMO - Compactación	Metros cuadrados	1.886,76	3.290	6.208.082					

Secretaria Municipal

Intendencia Municipal

CONTRATO VIGENTE							ADENDA			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total		Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
62	8° TRAMO - Imprevistos	Metros cuadrados	1.886,76	2.284	4.309.058					
63	8° TRAMO - Cartel metalico con soporte	Metro lineal	1	986.008	986.008					
64	8° TRAMO - Limpieza de obra	Metros cuadrados	1.886,76	2.437	4.597.364					
TRABAJOS ADICIONALES							ADENDA			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total		Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
65	9° TRAMO - Replanteo.	-	-	-	-		metros cuadrados	1.008,00	1.249	1.258.992
66	9° TRAMO - Construcción de Pavimento Pétreo Tipo Empedrado (corte, compactación de caja de empedrado, colchón de arena y colocación de piedra para empedrado y M.O.)	-	-	-	-		metros cuadrados	1.008,00	46.232	46.601.856
67	9° TRAMO - Cordon Canaleta de H°C°.	-	-	-	-		metro lineal	144,00	50.466	7.267.104
68	9° TRAMO - Enripiado o arena lavada.	-	-	-	-		metros cuadrados	1.008,00	10.206	10.287.648
69	9° TRAMO - Compactacion.	-	-	-	-		metros cuadrados	1.008,00	3.290	3.316.320
70	9° TRAMO - Imprevistos.	-	-	-	-		metros cuadrados	1.008,00	2.284	2.302.272
71	9° TRAMO - Limpieza de Obra.	-	-	-	-		metros cuadrados	1.008,00	2.437	2.456.496
72	Construccion de Baden.	-	-	-	-		metros cúbicos	8,00	1.950.000	15.600.000
73	Construccion de Canaleta a cielo abierto en nuevo empedrado.	-	-	-	-		metro lineal	155,00	415.000	64.325.000
74	Elaboración de desague de Hormigon Celular de 2x2 mts.	-	-	-	-		Unidad	5,00	8.000.000	40.000.000
75	Construccion de losa de Hormigon Armado de base de Hormigon Celular y Sobre hormigon Celular.	-	-	-	-		metros cúbicos	3,00	2.500.000	7.500.000
76	Colocacion de Baranda metalica de seguridad, anclada a losa de Hormigon.	-	-	-	-		metro lineal	6,00	450.000	2.700.000
77	Excavacion y retiro de tierra para colocacion de Alcantarilla.	-	-	-	-		Unidad de Medida Global	1,00	6.500.000	6.500.000
TOTALES					1.113.415.568					210.115.688
TOTAL CONTRATADO + ADENDA										1.323.531.256

El precio total de la ampliación es de guaraníes: Doscientos diez millones ciento quince mil seiscientos ochenta y ocho, IVA incluido.----------

Art. 3° AMPLIAR, el plazo de ejecución de la obra, por 36 (treinta y seis) días corridos, contados a partir de la fecha límite establecida para su terminación.

Art. 4º IMPUTAR, el compromiso derivado del contrato al rubro 521 "CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PÚBLICO" dentro del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de San Miguel correspondiente al ejercicio fiscal 2024, según el siguiente detalle:

Tipo	Prog.	Sub-Prog.	O.G	FF	OF	Descripción	Monto
2	2	1	521	30	11	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PÚBLICO	210.115.688.-
	TOTAL						**210.115.688.-**

Art. 5º COMUNICAR; a la Honorable Junta Municipal para la aprobación de la adenda, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a quienes corresponda; y cumplido, archivar.

Abg. SOFIA ANTONIA DIAZ DE LOPEZ
Secretaria Municipal

Prof. ELVINA HILARIA GONZALEZ DE DIAZ
Intendente Municipal